

Expediente: 3/26

Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ CORDOBA LIDIA MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR

90000000000 - CORDOBA, Lidia Mariana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 3/26



H20461534422

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ CORDOBA LIDIA MARIANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30 de marzo de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Pagaré de fecha 02/10/2023 por \$586.087,20, Factura B N°00673-00053645, Nota de pedido N° 00238980, Registro especial de Sellos Libro N° 195 con copia de su pago; y Pagaré de fecha 18/01/2024 por \$453.225, Factura B N°00673-00057471, Nota de pedido N° 00242046, Registro especial de Sellos Libro N° 197 con copia de su pago . Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 02/02/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.